

Acerca del concepto de Región Histórica

Hernán Venegas Delgado

En realidad, abordamos el tratamiento del concepto de región histórica debido a la disparidad de criterios que existen al respecto en el mundo contemporáneo.

Una mirada muy general sobre estos problemas nos recuerda aun en algunos la huella del francés Paul Vidal de la Blanche, al subvalorar las proyecciones socio-políticas, las relaciones sociales, en los nexos no obstante acertados que el investigador galo estableció entre la naturaleza y el hombre en el caso de la región.

En similar línea otros presentan los criterios regionales de la escuela francesa de los *Annales*,¹ en la que el espacio y los elementos del paisaje se exageran como componentes básicos del análisis regional aunque, desde luego, se incluyan otros aspectos.

Por otro lado, todavía los positivistas a ultranza insisten en el espacio geográfico como una suerte de ente apriorístico que al entrar en contacto con un grupo humano da origen a la región por voluntad de este, marginando de paso el papel del medio sobre el hombre. De la misma forma, algunos de estos positivistas exageran el papel del Estado en la conformación regional, presentándolo como una

-
1. Tanto Paul Vidal de la Blanche (1845-1918) como los historiadores y geógrafos de la escuela francesa de los *Annales* ocupan un lugar primordial en el nacimiento de la regionalística moderna. El hecho de que hoy no concordemos con muchos de sus puntos de vista, no rebaja un ápice sus incuestionables méritos al relacionar íntimamente la geografía y la historia y, particularmente, al comprender el papel de la región en el desarrollo del proceso histórico general.

especie de *Deus ex machina* creador de regiones e incluso de las naciones en que éstas se incluyen.²

Hasta cierto punto herederos de estos conceptos, los neopositivistas, con una concepción eminentemente empirista, transforman al espacio y al tiempo en realidades neutras, que combinan a su antojo con otras realidades dictadas por las relaciones, cantidades, acontecimientos, para explicar la conformación regional. El problema radica en que los neopositivistas adoptan un enfoque sistemático que no acata la diversidad de los fenómenos sociales, el desarrollo desigual de los diversos grupos humanos, es decir, la desigualdad que está en las bases de la región como ente histórico.³

Para la llamada Sociología Política el concepto de región es abordado desde un punto de vista eminentemente cultural, es decir, es definido “como un resultado de la interacción que se establece entre elementos étnicos, religiosos y culturales”,⁴ al entrar en contacto el hombre con su medio. A estos elementos se añaden posteriormente elementos políticos, que terminan por conformar las regiones, según la opinión de estos sociólogos.

En América Latina y el Caribe, a la que forzosamente debemos remitirnos por las similitudes de la historia de sus países integrantes en relación con Cuba, todas estas corrientes y otras más toman cuerpo actualmente, aunque no es menos cierto que en determinados círculos de científicos sociales y humanistas se van imponiendo nuevas concepciones regionales, cercanas al marxismo-leninismo algunas, aún cuando no asuman todos sus postulados. En otros casos se manejan criterios francamente marxistas.

Nuevos avances se registran en el campo de la regionalística latinoamericana desde la década de 1960, al calor del movimiento mundial que en tal sentido se produce como elemento importante para la planificación nacional. Cuba, recién

-
2. Esta feliz imagen crítica del Estado como especie de *Deus ex machina* en el surgimiento de las regiones es tomada de Héctor Hernán Bruit, historiador regionalista brasileño, de su artículo “Región, estado y capitalismo”, que aparece en la selección *Historia Regional. Uma discussão*, publicado por la editorial de la Universidad de Campinas, Brasil, en 1987. Aunque no compartimos algunos de los criterios de este autor, especialmente el que se refiere a la definición del concepto de región, no es menos cierto que concordamos ampliamente con el mismo en su concepción dialéctica del fenómeno regional y lo que de ella se desprende directamente.
 3. Nos hemos permitido parafrasear al brasileño Paulo H. N. Martins en su trabajo “Estado, espacio y región: nuevos elementos teóricos”, que aparece en la antes citada selección *Historia regional. Uma discussão*. Este logra sintetizar una adecuada crítica al neopositivismo historiográfico y sus traslaciones teóricas y conceptuales al Tercer Mundo, sin que ello, obviamente, niegue de plano la posibilidad de aprovechar técnicas, métodos y procedimientos determinados de esta corriente, en boga en los países altamente desarrollados.
 4. *Ibidem*, pp. 24-25.

arribada a una profunda revolución social no fue ajena a esas nuevas corrientes, con la gran diferencia que su radicalidad transformativa la aleja de los proyectos regionales cepalinos de desarrollo en países hermanos del continente, en franco fracaso solo unos años después en muchos casos.

Instituciones cubanas como el antiguo Instituto de Historia de la Academia de Ciencias de Cuba, la Universidad Central de Las Villas, la Universidad de La Habana y otras, se vuelcan desde entonces en la línea de los estudios regionales, al calor de los planes de desarrollo concebidos para las más apartadas y marginadas regiones del país. Los que hoy trabajamos en esta línea, que fuimos alumnos entonces; otros, profesores, guías u orientadores del trabajo, seguramente recordaremos con agrado la labor realizada.

Desde ese momento hasta ahora, hará un cuarto de siglo aproximadamente, nuevos avances, aunque discretos, se han ido obteniendo. Pero también, junto a los estudiosos cubanos de esta problemática, cada vez más numerosos en torno al trabajo de las historias provinciales y municipales orientado por el Instituto de Historia de Cuba, debe reconocerse la existencia de varios "polos" de estudios regionales, de nuevas ideas en este campo, en el resto de América Latina.⁵

Entre estos comencemos por citar al propio maestro mexicano Luis González y González, que de su inicial monografía *Pueblo en vilo*, de 1968, ha sobrepasado las fronteras de lo que limitadamente, aunque no por esto menos importante, él concebía como "microhistoria". Hasta la fecha los grupos, equipos y centros de investigaciones regionales de universidades y de otras instituciones mexicanas como las de Michoacán, Guadalajara, Puebla y otras, han llegado a sobrepasar los marcos de las diferentes divisiones político-administrativas,⁶ para comprender los verdaderos alcances y proyecciones de la región histórica.

Un proyecto muy interesante se desarrolla en la Universidad de Zulia, en Venezuela, donde Rutilio Ortega y otros investigadores han llegado a comprender el significado de las grandes regiones venezolanas a partir de sus análisis de Maracaibo, análisis que traspasa incluso las fronteras de Venezuela para penetrar en aquellas tierras aledañas de Colombia que correspondían a la gran región

5. Bajo ningún concepto pretendemos abarcar la totalidad de dichos "polos". Solo hacemos referencia a aquellos que nos son conocidos y que consideramos representativos, con la conciencia asumida del desconocimiento mutuo, que las propias necesidades de nuestro trabajo se encargarán de borrar seguramente.

6. Esto, por sí mismo, es un logro que no siempre es posible encontrar, para no hablar ya de una buena parte de los historiadores regionales tradicionales. Desde luego, la adecuada interacción entre la división político-administrativa y la región ha sido comprendida por todos aquellos que entre nosotros, confieren un carácter dialéctico al fenómeno regional.

maracucha.⁷ Ejemplos similares se producen en otras instituciones venezolanas, en los que no debe obviarse la fuerza aglutinante que resulta de los diferentes eventos nacionales de historia regional que se celebran con regularidad en ese país.⁸

En Brasil es muy alentador el trabajo del grupo de investigadores de la Universidad de Campinas sobre lo que ellos denominan como “cuestión regional”, que ha logrado realizar el estudio de varias regiones atlánticas brasileñas con un grado de sistematización encomiable. Muchos de estos trabajos parten de las estructuras esclavistas del siglo XIX y de las capitalistas de fines de este y del siglo XX, delimitando en unas u otras el concepto de región.⁹

No pretendemos continuar ampliando esta somera exposición acerca del estado actual de las diferentes corrientes que sustentan la regionalística a nivel mundial, y en particular en América Latina en relación con algunos de sus más destacados exponentes. Nuestra intención es la de subrayar el carácter unilateral de algunos de estos criterios, la sobrevaloración de otros y también lo que se ha avanzado hasta el momento en nuestro criterio.

Si a algunas limitaciones específicas queremos referirnos, deberemos remitirnos a la falta de integración de la visión histórica regional que se observa, que lleva hasta casos de sectorialización exagerada, quizás debido a urgencias y necesidades que se escapan de nuestro conocimiento. Por otro lado, en varios casos aparece una inadecuada relación entre los estudios de zonas, regiones y conjuntos de regiones. Otras veces se exagera el papel del capitalismo o de alguna de sus fases en la aparición, desarrollo o extinción de las regiones.

Además, en nuestra opinión deberá tenerse presente la fuerte persistencia de

-
7. Ejemplificante en este caso es el trabajo del venezolano Rutilio Ortega González titulado *Aproximaciones sobre teoría y método de la historia regional*, Maracaibo, Centro de Estudios Históricos de la Universidad de Zulia, 1986, el que extrae precisamente sus planteamientos teóricos y metodológicos del análisis de la región maracucha.
 8. Lo que más se destaca, en nuestra opinión, es el alto grado de conciencia alcanzado en ese país hermano en torno a la necesidad de desarrollo de la regionalística, sobre todo en el campo histórico. Muchos de los resultados alcanzados se publican en forma de folletos y libros, como *Historia regional. Siete ensayos sobre teoría y método*, Caracas, Fondo Editorial Tropykos, 1986, de imprescindible lectura en el campo que nos ocupa. En particular debe mencionarse en esta línea a la revista *Tierra Firme*, firme baluarte en verdad de la historia regional en nuestra América.
 9. La discusión en relación con el concepto de región es tan rica realmente que escapa, en profundidad, a nuestro conocimiento presente. Una idea al respecto puede obtenerse con la consulta de la antes citada *Historia regional. Uma discussão*, cuyos autores remiten a otros colegas tanto hacia trabajos de orden teórico-metodológicos como de estudios de caso. Estos últimos, por cierto, trazan sugerentes ideas para emprender proyectos investigativos similares sobre todo en cuanto a historia regional comparada se refiere. De especialísimo interés es la reciente selección de artículos venezolanos publicados bajo el inequívoco título de *La región histórica*, de 1988 y que también debemos agradecer a la editorial caraqueña Tropykos. Este combina los análisis conceptuales con los estudios de caso y las consideraciones de orden geográfico.

estudios regionales tradicionales y lo que es más preocupante aún: la falta de una conciencia de cómo encauzar sus potencialidades y posibilidades con vistas a lograr fines mayores. Realizamos todas estas consideraciones no porque nos sintamos exentos de todas sus insuficiencias y deficiencias, sino porque de una parte enriquecen nuestra experiencia en varios sentidos y, por la otra, alertan sobre problemas a enfrentar y nos previenen de otros evitables.

En función de ello es que abordamos un criterio de región histórica que, explícitamente, no presentamos como definitivo. Conuerdo con algunos especialistas en que este concepto muy bien puede definirse sobre la base de la región socio-económica. Es conveniente aclarar que este es el punto de partida de nuestro criterio al respecto, es decir, que las estructuras económico-sociales son las que explican y sustentan a la región en lo fundamental. No abordamos el término de región socio-económica porque estimamos que su connotación es tan fuerte que podría desvirtuar lo que representa una región desde el punto de vista integral, en la que, sobre la base de tales estructuras definidoras se asienta una identidad cultural y política, que la explica integralmente.

Criterio de región

Amplia es la discusión que se sucede en el mundo contemporáneo en cuanto a los alcances y proyecciones de la indistintamente llamada “microhistoria”, “petite histoire”, “mini-historia”, “cuestão regional”, “historia local”, “micro-level history” o, simplemente, “historia regional”, entre otras denominaciones. Detrás de éstas aparece una rica gama de sustentaciones que transitan desde los límites geográficos hasta las determinaciones culturales, desde las definiciones económicas hasta las político-ideológicas, desde la absolutización del enfoque sistemático hasta el económico-social, por citar algunos de los más importantes.

La unilateralidad de estos enfoques muchas veces lleva a la pérdida de la concepción unitaria del ente regional en la diversidad que lo caracteriza, mientras que la variadísima jerarquía ofrecida a sus elementos integrantes impide una apropiación adecuada del criterio de región como un concepto uno a la vez que múltiple en su expresión.¹⁰

10. El caso de ese reconocido regionalista mexicano que es el maestro Luis González y González es ejemplificante. Sus conocidos criterios sobre lo que él llama “microhistoria” han sufrido una rectificación. Detrás de ello se encuentran el problema de “vacíos” que, en nuestro campo de trabajo relativamente joven, no han podido aún llenarse. Compárese al respecto su *Invitación a la microhistoria*, de 1973, con su ponencia “Microhistoria y Ciencias Sociales”, presentada al 45o. Congreso de Americanistas de Bogotá, Colombia, de agosto de 1985 y publicada en la mencionada *Historia regional. Siete ensayos sobre teoría y método*, pp. 9 a 24.

Desde otro ángulo, la utilización del término región, tanto para diferentes conjuntos de países como para el caso que se aborda ahora, lleva de inicio a una utilización anfibológica que requiere precisarse, usándose en este trabajo con una perspectiva por debajo de la nacional.

Nos proponemos brindar un criterio de región, que en modo alguno pretende arribar a conclusiones teórico-conceptuales sobre tan debatido problema, pues ello requeriría de una ampliación de los objetivos de este trabajo que abarcase la multilateralidad del problema y así también de la existencia de estudios similares sobre conjuntos regionales cubanos con los que no contamos hasta el presente.

Se aborda el criterio de "región histórica" que, más que un ente natural, es concebida como el resultado de la acción transformadora del hombre sobre el espacio geográfico, de donde resulta que si bien su base inicial y permanente es el medio geográfico, sus límites se van estableciendo como resultado de esa acción del hombre sobre dicho medio, el cual, como es conocido, en la medida en que se desarrolla es cada vez menos dependiente de la naturaleza.

Pensemos en el conquistador y colonizador de los primeros siglos coloniales en Cuba. Así pues, los límites regionales van estableciéndose en épocas concretas, en la interacción que se establece entre el hombre y la naturaleza, pues el espacio regional no es dado a priori, no es brindado como una especie de realidad metafísica y atemporal, como categoría kantiana, en las que ocurren los procesos históricos. El espacio histórico regional se expande o se reduce, adquiere importancia o la disminuye de acuerdo con la dimensión de sus elementos sociales.

De ello resulta el carácter eminentemente dialéctico que tiene la región, por su constante transformación y cambio. Por lo tanto, el espacio geográfico se diferencia de la región en que aquel presenta una evolución mucho más lenta que esta en cuanto a sus formas, límites, caracteres. La región se encuentra en una constante y rápida evolución, desarrollo y cambio, de donde lo importante que resulta observar la dimensión espacial como dimensión social, en el sentido histórico, más que en el físico.

Es nuestra opinión que entre el conjunto de elementos que fundamenta a la región histórica, en cualesquiera de sus épocas de desarrollo, el criterio esencial que la sustenta es el de formación económico-social, sobre la base de la correlación interna de los elementos constitutivos del modo de producción que la singularizan, materializados en la formación de un mercado interno o elementos de éste, cuyo desarrollo y amplitud determina en última instancia mayor o menor desarrollo regional, tal y como ocurre con la nación.

Desde luego, resulta conveniente reconocer el extraordinario papel que el

capitalismo ha tenido y tiene en la conformación de las regiones, pero de ahí a identificar a tal formación económico-social con la región en términos absolutos implica de inicio distorsionar el problema, pues no aclararía cómo ésta se conforma en realidades tan complejas como las de América Latina -y del Tercer Mundo por extensión-, donde coexisten elementos de diversas formaciones económico-sociales, independientemente del predominio de la capitalista en determinados momentos y circunstancias. Pero se pecaría de inconsecuentes si no se reconociera en este asunto el poderoso aliciente que para el desarrollo regional trae el triunfo del capitalismo sobre formaciones económico-sociales anteriores o sobre los elementos entremezclados de varias de éstas, aunque no es menos cierto, por ejemplo, que en las condiciones contemporáneas el socialismo tiene superior jerarquía para el desarrollo regional integral. El capitalismo promueve el desarrollo regional limitadamente en función de sus intereses, mientras el socialismo lo hace integralmente, con mayor fuerza, capacidad y comprensión de las necesidades regionales.

La región tiene su propia dinámica de desarrollo, cuya correspondencia con la dinámica nacional en que se inscribe puede adelantarse o atraerse, según sea el caso. Dentro de esta dinámica las luchas e intereses de clase contribuyen decisivamente a polarizar las regiones, a definir las dentro de los conjuntos en que se inscriben.

Expresión del nivel de desarrollo económico-social alcanzado por cada región es la formulación de sus necesidades y anhelos a través de las diferentes formas de la conciencia social, entre estas la política, y la formulación de un pensamiento regional integral que expresa la identidad e intereses regionales, la conciencia de su regionalidad a través de sus líderes, instituciones, etc., que, sin ser excluyentes con los nacionales, marcan con un sello propio a la vida regional, la que a su vez enriquece con sus peculiaridades y contribuye a las regularidades que conforman el *corpus* nacional.

Un papel importante en este sentido lo tiene el Estado en la conformación y desarrollo, aunque también a veces en el surgimiento y hasta en el debilitamiento de la región, sobre todo en el período colonial tardío en Cuba, cuando la metrópoli española, por ejemplo, hacía corresponder generalmente y con relativa celeridad sus demarcaciones político-administrativas a las realidades regionales que existían, surgían o, incluso, que dicho Estado pretendía fomentar. Este hecho facilita obviamente el trabajo con los documentos oficiales hispanos del período.

En similar sentido obra el predominio o influencia de una villa importante o ciudad en cada región, pues éstas actúan como centros jerarquizantes, que en la

Colonia se expresan a través de sus cabildos o ayuntamientos, centros de poder de las clases dominantes desde donde imponen su voluntad, hasta en el plano nacional,¹¹ voluntad que no es otra que la expresión de los funestos regionalismos, cara opuesta, aunque no excluyente, de la regionalidad como tal, entendida esta última como expresión del ser regional. Desde luego, un análisis integral de los fenómenos regionales sólo será posible hacerlo con todo rigor científico sobre bases multi e interdisciplinarias, cuando el futuro avance de la regionalística cubana así lo determine.

Las diferentes regiones villareñas (del centro de Cuba) son precisamente un buen ejemplo del conjunto de todos estos problemas antes abordados, pero que, a su vez, plantean otras interrogantes en relación con aquellos conjuntos de regiones que, como el villareño, el oriental o el habanero, presentan sus propias características como tales conjuntos. Es decir, estos conjuntos de regiones conforman un nivel intermedio entre la región y la nación que convencional y provisionalmente denominamos "gran región".

Esta está compuesta generalmente de dos o más centros o focos, analizándola en un período histórico más o menos amplio, con la tendencia a la hegemonía de uno de estos focos. El papel del Estado en ese proceso es a veces relevante, como también lo son algunos acontecimientos internacionales que, sin proponérselo, contribuyen a delimitar centros urbanos cabeceras de estas grandes regiones, como ocurrió con Santiago de Cuba con respecto al oriente de la isla y con Trinidad en su parte central tras la retirada española de Jamaica a mediados del siglo XVII.

La gran región es homogénea no por sus rasgos físicos sino por la función integradora que le imprimen las relaciones humanas de todo tipo que en ella se producen, cuyos antecedentes pueden encontrarse en la propia historia de la fundación de nuevos núcleos poblacionales a partir de aquellos que existían en regiones antes surgidas, núcleos a los que imprimen rasgos y caracteres luego comunes.

La definición esencial de la gran región parte de las relaciones de jerarquía y subordinación económico-sociales que se establecen entre sus diversas regiones componentes, como el conjunto villareño mencionado, en este caso con un pluricentrismo acentuado no común al resto del país, con la excepción quizás de Oriente.

11. Dicha voluntad muchas veces se expresa en los llamados "proyectos nacionales", tan connotados por ejemplo entre los siglos XIX y XX en América Latina.

Resulta muy interesante agregar aquí que ese pluricentrismo a la vez que la propia regionalidad villareña en su conjunto son de hecho reconocidos por el propio José Martí en su célebre carta del 4 de agosto de 1892 a Gerardo Castellanos, en la que le dice, con vistas a los preparativos de la “guerra necesaria” (Guerra de Independencia de 1895-1898): “Conózcame a todos los elementos revolucionarios de *Las Villas, y los hombres e ideas locales* con que haya que combatir. Ordéneme los elementos revolucionarios, de modo que *en cada región quede un núcleo*, y queden en concierto y al habla *los núcleos de las diversas regiones (villareñas)*”.¹²

Expresiones de esa regionalidad mayor, si es que cabe el apelativo, habría también que buscarlas en los niveles situados por encima de la estructura económico-social, donde son mucho más diáfanos, como el famoso y nefasto regionalismo (¿localismo?, ¿caudillismo?) villareño de la Guerra Grande o de los Diez Años (1868-1878). Además, el desarrollo de la regionalidad como tal, en dicha escala, lleva a la determinación, no exenta de luchas y confrontaciones, de una ciudad, entre todas las cabeceras regionales, como centro jerarquizante y expresión resumida de los intereses globales de la gran región, como lo fue la Santa Clara del llamado período de la Tregua Fecunda (1878-1895) en Las Villas.

Por otro lado, también debemos manejar el criterio de zona, que presenta características anfibológicas como el de región en relación con conjuntos de países. Ahora se utiliza en el sentido de sub-región, que pudiera ser también su apelativo. A reserva de hallar otra denominación mejor en el futuro, se nombra como zona o sub-región a las diferentes partes componentes de cada región, definidas por determinadas características diversas que, sin apartarse de las regularidades regionales en que se inscriben, conserva su peculiaridad distintiva, con un determinado grado de connotación en cuanto a sus estructuras económico-sociales y elementos derivados o relacionados con éstas.

Sería conveniente añadir aquí, retomando lo que se apunta antes como dialéctica del proceso regional, que una zona bien puede llegar a constituirse en región, históricamente concebida desde luego. Este es el caso, por ejemplo de la zona de Sagua la Grande, porción componente de la región de Villa Clara, en Las Villas, hasta comienzos del siglo XIX, pero donde el incremento sustancial de la agricultura comercial de plantación azucarera determinó su configuración regional

12. José Martí. *Obras Completas*. La Habana, Editorial Nacional de Cuba, 1963, Tomo II, p. 85. Los subrayados en la cita son del autor.

hacia mediados de siglo, hecho refrendado legalmente con la aparición de su Tenencia de Gobierno.¹³

Hasta aquí hemos tratado de deslindar, grosso modo, criterios esenciales con los que se trabaja, en el entendido de que éstos no están definitivamente formulados, pues ello, como antes decíamos, depende de los avances de la regionalística en Cuba y en América Latina que, lenta pero con pasos seguros, estimamos que marcha en la actualidad.

-
13. Así pues y en general, la zona, entendida dentro de las concepciones hasta ahora desarrolladas, puede seguirse con más o menos suerte en las propias demarcaciones político-administrativas desde la Colonia en Cuba hasta los días actuales y bajo los rubros de capitania o partido pedáneo, de cuartón o de barrio e, incluso muchas veces, por la vía de los municipios neocoloniales o los llamados municipales de los primeros lustros del triunfo del socialismo en nuestro país. Desde luego, habría en cada caso que observar exactamente qué es lo que pretendemos localizar. Una respuesta única es imposible de brindar desde la perspectiva zonal o sub-regional.